

10 de septiembre de 2012

Circular de Finanzas 13-05

DIRECTORES DE FINANZAS, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DEL
SISTEMA UNIVERSITARIO

**CREACIÓN CODIGOS BONO NO RECURRENTE – PERSONAL
DOCENTE Y EN CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
(UPR)**



Oficina de Finanzas

Se emite esta Circular con el propósito de crear los códigos en el Sistema Financiero Integrado (UFIS) y en el Sistema de Información Financiera (FRS), correspondiente al Bono No Recurrente para el Personal Docente y en Confianza de la UPR. Dicho bono fue aprobado por la Junta de Síndicos, mediante la Certificación Número 10, 2012-2013.

UFIS

Código 5148 - Bono No Recurrente – Personal Docente y en Confianza de la UPR
“Pool” 514X – Bonificación – Personal Docente y No Docente

FRS

Código 1046 - Bono No Recurrente – Personal Docente y en Confianza de la UPR

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Atentamente,

Edwin Reyes González
Director

ysc

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. 787-250-0000
Fax 787-764-1971